





10 que están dotados de motor, sea eléctrico o de explosión,  
que permita impulsar al cochecito a una velocidad pre-  
viamente calculada de la que no pueda derivarse ningún  
15 peligro para el niño, pero que sin embargo, sean de sufi-  
ciente potencia para el arrastre del cochecito y de su  
conductor, y de uno o mas eventuales pasajeros, con el  
consiguiente atractivo para el niño al hacerle posible  
la conducción de un vehículo automóvil en las mismas  
condiciones que si se tratara de un vehículo real. Tam-  
bien puede aplicarse el dispositivo objeto de la inven-  
20 ción a automóviles para niños movidos a pedal.

Ahora bien, la citada clase de juguetes que  
son de por sí conocidos, tienen el inconveniente de que  
han de fabricarse de distintos tamaños para que se adap-  
ten a las diferentes edades de los usuarios, con la par-  
25 ticularidad de que al crecer el niño deja de poder usar  
el juguete, por resultarle pequeño, sin que pueda recu-  
rrirse a la solución de adquirir el cochecito de mayor  
tamaño, previendo ya el crecimiento del niño, porque  
entonces tampoco es utilizable por resultarle demasiado  
30 grande.

Y ésta es la solución que aporta el nuevo au-  
tomóvil que motiva esta Patente de Modelo de Utilidad:  
el hacer posible que el mismo cochecito de juguete sirva  
para diversas edades del niño, puesto que gracias al  
35 dispositivo ideado, puede decirse que el cochecito puede  
ir haciendose crecer a medida que crece el niño.

La característica esencial de este nuevo auto-  
móvil montable por los niños, reside en el hecho de que  
los largueros del bastidor o chasis del automóvil van pre-



40 vistos de un dispositivo que los hace extensible a volun-  
tad, de tal modo que podamos fijar en la posición que  
queramos la distancia existente entre las ruedas delan-  
teras de las traseras, para que se habilite mas o menos  
espacio para que el niño pueda extender sus piernas, cuyo  
45 espacio está relacionado con la longitud de tales pier-  
nas y por consiguiente por la edad o desarrollo del niño.

El citado dispositivo puede ser realmente cual-  
quiera que cumpla el fin esencial propuesto de hacer ex-  
tensible el chasis, pero como algunas de las diversas  
50 soluciones posibles, puede citarse el disponer los tubos  
del chasis en forma telescópica, uno dentro del otro,  
con cualquier abrazadera u otro medio de fijación, o en  
el caso de que los largueros fueran de perfiles laminados  
o especiales, el disponer de tornillos y orificios que  
55 permitieran unirlos en diferentes posiciones.

Para una mas clara comprensión de cuanto deja-  
mos expuesto, se acompaña una lámina de dibujos represen-  
tando en forma mas bien esquemática, un ejemplo de rea-  
lización de uno de estos automóviles, que recomendamos  
60 interpretar con amplio sentido, y sin ver en él ningún  
sentido restrictivo, dada su condición de gráficos auxi-  
liares y aclaratorios.

Los mencionados dibujos nos muestran en su fi-  
gura 1, una vista lateral en alzado del automóvil de ju-  
guete; en la figura 2 una planta; en la figura 3 una  
65 sección transversal del dispositivo extensible del chasis,  
el cual vemos en sección longitudinal en la figura 4; en  
la figura 5 aparece una sección transversal de otro dis-  
positivo extensible, que se muestra en sección longitudi-



70 nal en la figura 6.

Las diferentes partes del automovil de juguete representado como ejemplo en los referidos dibujos, se señalan en ellos con las siguientes acotaciones numéricas:

75 -1- es la parte trasera de la carrocería, siendo -2- las ruedas traseras, -3- su eje y -4- la polea de diferentes diámetros movida por la correa -5- impulsada por el motor eléctrico -6- que recibirá el fluido de unas baterías eléctricas no representadas en los dibujos, con miras a la mayor claridad.

80 Con -7- se señala el asiento del conductor, con -8- el volante montado en la barra -9-, siendo -10- la barra transversal de dirección de las ruedas delanteras -11-.

85 Como se ve en las figuras 1 a 4, el ejemplo representado tiene el chasis o bastidor de tubo, señalándose con -12- la parte posterior de dicho chasis y con -13- la parte anterior, tambien tubular. Estas dos partes -12- y -13- del chasis, que adoptan la forma de dos grandes horquillas, son de tubo de diferente diámetro, de modo que los extremos de una de dichas horquillas pueda introducirse en los extremos de la otra, con posibilidad de extraerse o introducirse telescópicamente. Para la sujeción en una posición fija, se dispondrá de una abrazadera -14- capaz de presionarse con el tornillo -15- o

90 por otro medio.

95

Según las figuras 5 y 6, el chasis está constituido por dos viguetas o barras de perfil laminado en U, de diferente anchura para que la menor -16- pueda alojarse en el canal de la de mayor anchura -17-, con posibilidad



100 de deslizarse ajustadamente una sobre otra en un movi-  
miento longitudinal. En este caso, ambas barras o viguetas  
tendrán unos orificios espaciados -18- que permitirán  
fijarlas en la posición relativa que se desee, mediante  
105 los tornillos -19- con tuerca, de los cuales se represen-  
ta uno solo en los dibujos, si bien pueden emplearse va-  
rios.

Como puede deducirse de lo expuesto y repre-  
sentado, el chasis constituido por los tubos -12-13-, o  
por los perfiles -16-17-, puede extenderse o replegarse,  
110 y hacer el cochecito mas o menos largo para que se adap-  
te a la edad o estado de crecimiento o desarrollo del ni-  
ño que lo ha de montar.

Finalmente conviene aclarar que este automóvil  
de juguete podrá fabricarse en variedad de tamaños, mate-  
115 riales y formas, y con cualquier medio motriz, pudiendo  
efectuar en él cualquier variación secundaria que no al-  
tere lo esencial del invento que se detalla en la si-  
guiente

N O T A

=====

120 Los puntos no conocidos ni practicados en Espa-  
ña sobre los que se desea hacer recaer las reivindicacio-  
nes de este Modelo de Utilidad, son:

125 1º.- Automóvil de juguete para montar los niños,  
caracterizado porque el bastidor que compone el chasis  
está dividido en dos partes independientes según un corte  
transversal, hallándose acoplados los extremos de dichas  
dos partes de modo que el bastidor resulte extensible y  
replegable a voluntad, para hacer al automóvil mas o menos  
largo.



130

2º.- Automovil de juguete para montar los niños, caracterizado porque los extremos acoplados de las dos partes del bastidor del chasis, van dotados de un dispositivo de sujeción que fija la posición de ambas partes uniendolas sólidamente, con posibilidad de deshacer rápidamente dicha unión para alterar la posición relativa de las dos partes del bastidor, aproximando o separando los extremos opuestos a los puntos de unión. Y

135

140

3º.- "AUTOMOVIL DE JUGUETE PARA MONTAR LOS NIÑOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 142 líneas.

Valencia, 17 de mayo de 1962

Por autorización del interesado.-

93364 I

Fig. 1

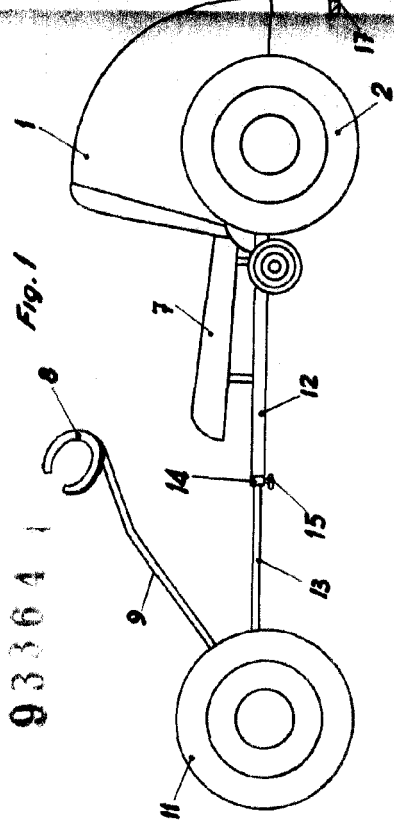


Fig. 2

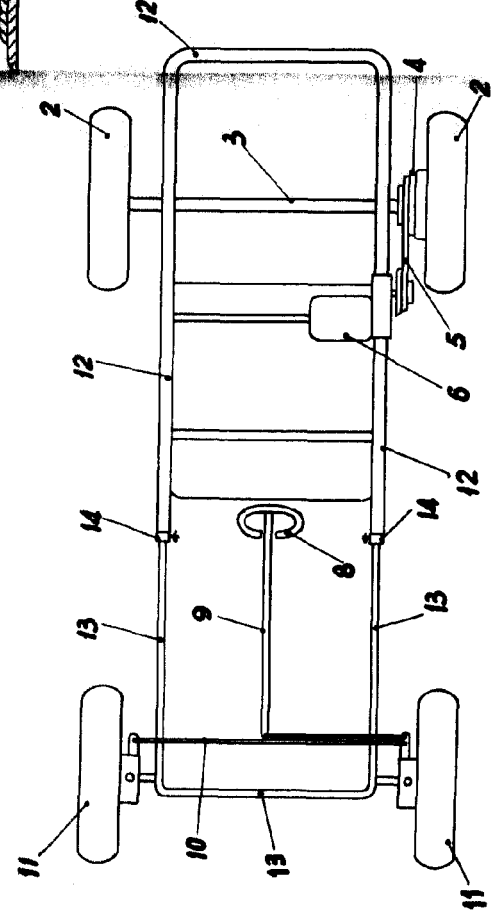


Fig. 3

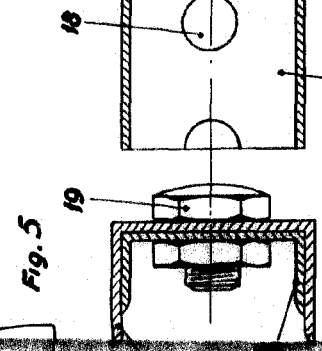


Fig. 4

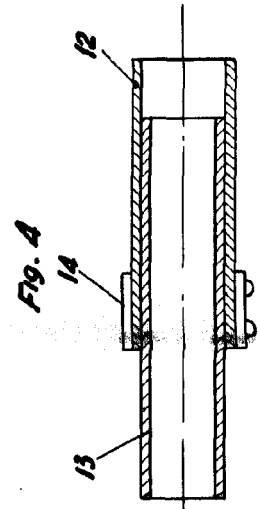


Fig. 5

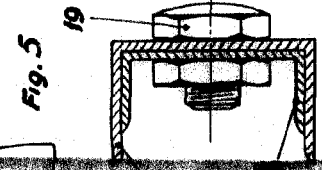
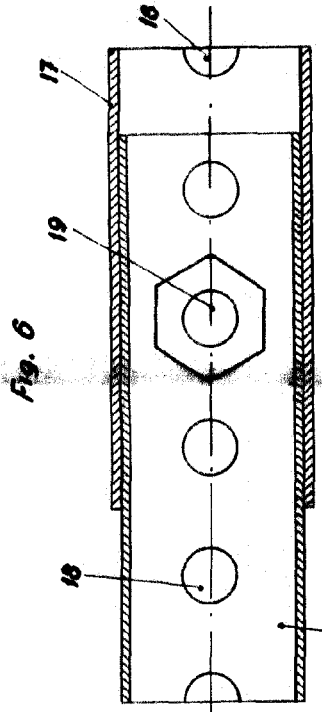


Fig. 6



Escola Variable

VALENCIA, MAYO 1962

R.4.

INVENTOR  
D. F. MARTIN